



ACUERDO NUMERO 021

28 MAYO 1993

Por medio del cual se da trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Mayo de 1993 dentro del Presupuesto de Funcionamiento e inversiones para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO :

Fijanse los ingresos para el mes de Mayo de 1993 en la suma de cuatrocientos cuatro millones setecientos veintitres mil trescientos cuarenta y nueve pesos (\$404.723.349.) moneda corriente, provenientes de :

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Aporte correspondiente al mes de Mayo de 1993 para funcionamiento	363.923.349.
Aportes correspondiente al mes de Mayo de 1993, para inversiones	<u>40.800.000.</u>
TOTAL INGRESOS ACORDADOS PARA EL MES DE ABRIL DE 1993 CON PRESUPUESTO NACIONAL	404.723.349. =====

ARTICULO SEGUNDO :

Fijanse los egresos para el mes de Mayo de 1993 y según la naturaleza del gasto en la suma de cuatrocientos cuatro millones setecientos veintitres mil trescientos cuarenta y nueve pesos (\$404.723.349.) moneda corriente, distribuidos por numerales, artículos, programa, subprograma y proyectos en la forma que se detalla a continuación:

NUM.	ART.	REC.	ORD.	CONCEPTO	PPTO.NAL.
01				SERVICIOS PERSONALES	
	1002	01		Sueldos Personal de nómina	230.452.166
	1003	01		Gastos de Representación	384.583
	1004	01		Bonificación por Servicios Prestados	1.485.000
	1005	01		Subsidio Alimentación	1.368.000
	1006	01		Auxilio de Transporte	843.000
	1007	01		Prima de Servicios	1.000.000

021

28 MAYO 1993

Por medio del cual se da trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Mayo de 1993 dentro del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

NUM	ART	REC	ORD	CONCEPTO	PPTO.NAL.
	1010	01	002	Auxilio de Maternidad	1.400.000.
	1010	01	003	Auxilio Funerario	100.000
	1011	01		Horas Extras y Días Festivos	852.600
	1013	01		Indemnización por Vacaciones	316.000
	1016	01		Honorarios	13.677.000
	1018	01		Horas Cátedra	5.000.000
	1021	01		Prima Técnica	1.400.000
				TOTAL ACORDADO EN SERVICIOS PERSONALES	258.278.349
					=====

02

GASTOS GENERALES

	2002	01		Materiales y Suministros	6.500.000
	2004	01		Servicios Públicos	3.600.000
					10.100.000
					=====

03

TRANSFERENCIAS

	3001		01	Fondo Nacional de Ahorro	23.800.000
	3002		01	Cesantías	18.000.000
	3005		01	Inst. de Seguros Sociales	20.000.000
	3007		01	Pensiones	12.000.000
	3008		01	Caja de Compensación	8.200.000
	3009		01	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	6.700.000.
	3010		01	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	4.600.000
	3013		01	Bienestar Social	1.915.000
	3014		01	Capacitación	330.000
				TOTAL ACORDADO EN TRANSFERENCIAS	95.545.000
					=====

PROG	SUBP	PROYEC	RECUR	CONCEPTO	INVERSIONES
------	------	--------	-------	----------	-------------

2405	003	005	17	Dotación y Adecuación sala de Diseño y dibujo asistido por computador	
------	-----	-----	----	---	--

10.000.000.

021

Por medio del cual se dá trámite al Acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Mayo de 1993 dentro del Presupuesto de Funcionamiento e Inversiones para la presente vigencia con Recursos del Presupuesto Nacional, preparado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y aprobado por el CONFIS.

PROG	SUBP	PROYE	REC	CONCEPTO	
2405	003	006	17	Dotación y Adecuación Departamento de Física de la Universidad	<u>30.800.000.</u>
TOTAL INVERSION					<u>40.800.000.</u> =====

**GRAN TOTAL DE LOS GASTOS DEL ACUERDO
PARA EL MES DE MAYO DE 1993 CON PRE-
SUPUESTO NACIONAL APROBADO POR EL CONFIS** **404.723.349.**
=====

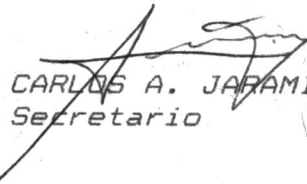
Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy : **28 MAYO 1993**


DAIRO MELO ESCOBAR
Presidente



bla


CARLOS A. JARAMILLO
Secretario

